

Yosbel López
Arteaga

*Algunos valores
pragmáticos de las
interjecciones como
expresión del habla
popular en la
cuentística de Onelio
Jorge Cardoso*

IE

El estudio del habla popular solo ha sido abordado con mayor énfasis en los últimos años en las investigaciones lingüísticas del español de Cuba. Si bien se pueden constatar trabajos enjundiosos referentes al habla popular en la variante cubana del español (*El habla popular cubana de hoy*, de Argelio Santiesteban y *De lo popular y lo vulgar en el habla cubana*, de Carlos Paz Pérez), hay que decir que la mayoría de estos prescinden de las influencias del lenguaje popular-campesino en la formación de la variante nacional, aunque se tiene constancia de algunos artículos publicados en la revista *Islas* de la Universidad Central «Marta Abreu» de Las Villas.

Sin embargo, aquí se debe señalar, con toda intención, la labor encomiástica realizada desde la literatura por salvaguardar el lenguaje popular y campesino a través de la obra de Onelio Jorge Cardoso (1914-1986), Premio Nacional de Cuentos «Alfonso Hernández Catá» por «Los carboneros», considerado el cuentista nacional cubano o el Cuentero Mayor de las letras cubanas. Constituye uno de los baluartes imperecederos de la cuentística popular cubana. Su obra se destaca por su alto contenido de historias transcurridas en los campos de Cuba y por sus personajes tipos: campesinos o populares. Sus cuentos repre-

sentan lo más genuino de las raíces nacionales y como dijera Imeldo Álvarez García «y en el lenguaje es donde siempre es Onelio».

Aspectos metodológicos de la investigación

La presente investigación se enmarca en el tipo de estudio descriptivo tomando como base otros referentes de análisis, específicamente los de María de los Ángeles Torres Sánchez en su libro *La interjección*.

A partir de su concienciación pragmática, Torres Sánchez plasma una propuesta interpretativa de la interjección, la que será objeto de referencia para la presente investigación. Nos basaremos en su metodología para analizar pragmáticamente las interjecciones encontradas en la cuentística de Onelio Jorge Cardoso. Aunque seguimos sus pasos, señalamos aquí que dicha propuesta posee como limitante la descontextualización de los ejemplos. Es decir, cuando analiza los ejemplos agrega información sin señalar su procedencia. En nuestra investigación se supera esta restricción y para tal caso se explica sintéticamente la procedencia de la nueva información para que el lector pueda entender los ejemplos que se extraen de un conjunto superior.

También se debe aclarar que procederemos con la clasificación implícita extraída de la *Nueva gramática de la lengua española de 2010*.

En cuanto a la muestra, dicha investigación se apoyará en el estudio de la muestra textual según los criterios de Humberto López Morales.¹ Ello quiere decir que la fuente de consulta para obtener los datos lingüísticos con los que se trabajará, será todos los cuentos (25 en total) recopilados por Onelio Jorge Cardoso y publicados en los siguientes volúmenes: *Abrir y cerrar los ojos* (1969), *El hilo y la cuerda* (1974), *Caballito blanco* (1974), y *Negrita* (1984).

Las interjecciones y su relación con la pragmática

En la actualidad la perspectiva de análisis con más consenso dentro de las investigaciones lingüísticas enfocadas a la interjección es la que tiene como base la pragmática para determinar

¹ Humberto López Morales: *Metodología de la investigación lingüística*, p. 71 y ss.

sus valores de uso contextuales. A continuación, se muestran algunos juicios sobre dicha relación.

Desde una perspectiva didáctica nos llega el estudio «Elementos interjectivos en español. Su didáctica» (1990) de los autores Soledad Soldevila y Begoña Montmany quienes realizan, *grosso modo*, un recorrido diacrónicamente sobre las bases teóricas para finalmente asumir la interjección como un signo lingüístico con carácter activo. Desde el punto de vista semántico refieren, en correspondencia con Ramón Almela (1985) que:

Semánticamente poseen un significado completo, pero no estable ya que depende de la situación, el contexto, la entonación y el componente pragmático (gesto, interlocutores...) (...) La interjección implica afectivamente al hablante, de ahí la importancia de la entonación que, aunque no es un hecho privativo de estas, en ellas se da de forma muy contrastada y diversa (Soldevilay Montmany, 2009: 109).

Es decir, para descodificar los valores de las interjecciones de un modo más acabado y concreto se debe tener en cuenta varios factores como contexto, entonación, elementos extralingüísticos (gestos). Todos estos elementos se imbricarían para determinar la realidad semántica de las interjecciones.

Emilio Alarcos Llorach (1994) en su *Gramática de la lengua española*, refiere que los rasgos de las interjecciones se determinan por su contorno exclamativo en correlación «con la intención comunicativa, a saber, la expresión de las actitudes, los sentimientos y las sensaciones del hablante, así como también la apelación al oyente» (Alarcos Llorach, 1994: 240). Como se observa, se incluyen en su definición aspectos del tipo semántico-pragmático pues las intenciones comunicativas tienen su realización a partir de cada contexto de uso. Es decir, que presentan sentidos diferentes según los contextos en los que se imbriquen. En sus palabras:

En fin, la interjección denota un contenido inanalizable en elementos significativos menores. Por ello, con frecuencia, equivale a una oración cuyos componentes fueran solo discernibles gracias al contexto y hubieran quedado fundidos en un solo signo aplicable a múltiples situaciones (1994: 240).

De igual manera, es destacable señalar los aportes de Miguel Cuevas Alonso y Juan Luis Fernández Gallo en su estudio «La interjección desde el punto de vista semántico y de la fonología discursiva». En dicho trabajo, reconocen que las interjecciones comunican impresiones emotivas, expresivas, afectivas, apelativas...y, para tales casos se hace necesario descodificar la información, aunque diferente a la de otras formas léxicas. El contexto y el receptor son elementos clave en la inferencia de la información que llega a través de las interjecciones. Por tal razón, según los autores «las interjecciones no parecen representar conceptos, sino procedimientos para ayudar al receptor a procesar conceptos» (2003: 253).

La teoría de la relevancia de Sperber y Wilson

El principio de relevancia fue desarrollado en *Relevance: communication and cognition* (1986) por los autores Sperber y Wilson quienes se centran en la máxima de relación de Grice y su consecuente superación tanto desde su nomenclatura hasta su aplicación globalizadoras de los actos comunicativos. Por los supuestos teóricos que patentiza es que Torres Sánchez la asume como punto de partida para el análisis de las interjecciones y, del mismo modo, nosotros nos hacemos eco de sus postulados a través de Sánchez.

En el proceso de descodificación de la información emitida por el hablante, el oyente hace uso de varios procedimientos, desde la interpretación literal hasta la recuperación de la actitud del hablante. Para Sperber y Wilson:

«lo que se comunica con un enunciado está constituido por el contenido proposicional o explicatura, la recuperación del material implícito, así como la interpretación de la actitud hacia el contenido de la proposición y que le ha llevado a emitir un enunciado. Tras este proceso el oyente alcanzaría la interpretación pertinente del enunciado» (Sperber y Wilson, citado por Torres Sánchez, 2000: 89).

En correspondencia, plantean otra perspectiva y es la relacionada con las explicaturas de alto nivel en contraposición con la proposición expresada o simplemente explicatura, que se recupera mediante un proceso de enriquecimiento inferencial

de la forma lógica, en el que se asignan referentes personales, temporales y espaciales. Para los autores, las explicaturas son «explicaturas de alto nivel, resultado de incluir la forma proposicional en una estructura que manifiesta la actitud del hablante» (Sperber y Wilson, citado por Torres Sánchez, 2000: 92).

En conclusión, las explicaturas de alto nivel pueden ser plurales pero se consolidan en la medida en que el contenido resultante de la descodificación sea más explícito a la vez que el proceso inferencial sea mucho menor. Sin embargo, en la teoría de la pertinencia no hay una división tajante entre estos dos puntos de interpretación. Ambos se activan en conjunto con los supuestos contextuales y con la información enciclopédica que comparten hablante y oyente, con el objetivo de recuperar las diversas actitudes manifestadas por sus respectivos enunciados, como es el caso de las interjecciones.

Análisis pragmalingüístico de las interjecciones

Contrariedad, disgusto o decepción

A continuación se presenta un fragmento donde está presente una interjección de naturaleza impropia según la clasificación formal dada por la RAE. Véase el contexto en el que aparece la siguiente interjección:

(1) –Sí, el cuerpo de Cristo. Yo lo que quería era jugar pelota ese día. Era domingo, pero él me llevó a la iglesia. Todo vestido de blanco y allí, de rodillas, mientras el cura me la daba a tragar, lloraba de rabia y papá cerca de la sacristía, mirándolo, vigilando la operación. ¡Coño, eso no se le hace a nadie! –y el enfermo se cubrió el rostro con las manos.

«Un queso para nadie», en *Abrir y cerrar los ojos*, p. 127.

La explicatura que el oyente recuperaría sería:

(1a) El hablante lamenta que su padre lo haya obligado a tragarse la hostia.

El valor que recupera la interjección ¡coño! es pertinente desde el contexto pragmalingüístico en el que se inserta. No solo en este fragmento, sino a partir de toda la lectura del cuento. En este punto de la trama, el enfermo ha descubierto que la causa de su mal ha sido el color blanco, desde esa primera vez que fue obligado a tomarlo en la iglesia a través de la hostia. Su angustia es tal que con solo una interjección como ¡coño! puede sintetizar

su parecer. El contenido procedimental se corresponde con el estado de cosas no deseable para el enfermo pero realizado a fin de cuentas.

Otra actitud similar, recuperada con la interjección, se ilustra en el siguiente fragmento:

(2) Separa la vista de la pajarera, mira al cielo y allá en lo alto, por fin, un *junker* alemán, todo negro y majestuoso vuela con las alas tendidas, sin agitarlas...

¡Ah! ¡si llegara la antiaérea! Pero la liga no da para tanto.

«Los nombres», en *Abrir y cerrar los ojos*, pp. 24-25.

El oyente recuperaría la explicatura de alto nivel:

(2a) El hablante, el niño Carlos Alberto Cabrera, lamenta que su tirapiedras no alcance al pájaro negro.

Se observa cómo se agrega una actitud de pesar por parte del hablante, en este caso un niño que fantasea con su ingenuidad. El autor metaforiza el contenido proposicional que también hay que descodificar; a saber: el *junker* alemán constituye un pájaro y la antiaérea es un tirapiedras. Entonces, a partir de un todo, un supuesto enciclopédico, es que se determina la información procedimental que posee la interjección relacionada con el estado de cosas no deseable, ya que el niño hubiese querido que el tirapiedras/antiaérea fuera efectivo. Un supuesto que se confirma con la información agregada que indica objeción: Pero la liga no da para tanto. Así, se manifiesta un índice actitudinal de contrariedad o decepción en correspondencia con las interjecciones sintomáticas asumidas por la RAE.

Sorpresa, incredulidad, sobresalto y recelo

Otro de los valores adjudicados a las interjecciones que se analizan en la presente investigación es el sobresalto o sorpresa, como se observa en el siguiente ejemplo:

(3) – ¡Mira bien, fíjate, tremenda operación! ¡De aquí a aquí!

Y con el dedo me señala la trayectoria. (...)

– ¡Alabao! -digo yo.

«Me gusta el mar», en *Abrir y cerrar los ojos*, p. 74.

Aquí el oyente recupera la siguiente explicatura de alto nivel:

(3a) Santiago se sobresalta al ver la operación que tiene Pedro.

Ante el supuesto contextual y visual, dado que Santiago presencia con sus ojos la inmensidad de la operación que tiene Pedro, el contenido procedimental recuperado con la interjección

¡alabao! cobra dimensiones expresivas de gran sorpresa. La información procedimental es determinante con el estado de cosas cuyo contenido proposicional es no deseable para el oyente, pero realizado inevitablemente en el emisor, víctima de la operación. Se establece una relación pragmática entre la interjección y el contexto que proporciona el índice actitudinal de sobresalto por parte de Santiago frente a lo que Pedro le muestra.

Conturbación del ánimo, admiración, complacencia, alegría, entusiasmo

Las actitudes del hablante son manifestadas de diferente manera a partir del contenido proposicional que ayuda a recuperar las interjecciones. En el siguiente ejemplo se observa la fusión de dos valores emotivos en un mismo segmento del enunciado.

(4) «Está en Rumanía, es un general de los soviets. Pelea en Ucrania. He visto su foto montado en un caballo moro, enarbolando sobre su cabeza el sable y detrás un monte cerrado de abedules. ¡Ah! qué bien que se fue Samuel, ¡si todos hubiéramos hecho lo mismo!»

«Nadie me encuentre ese muerto», en *Abrir y cerrar los ojos*, pp. 14-15.

Aplicando las explicaturas de alto nivel se tendría en primer lugar:

(4a) El hablante dice con alegría que es un hecho positivo que Samuel se haya podido ir del pueblo: ¡Ah! qué bien que se fue Samuel.

El valor emotivo que se recupera con la interjección ¡Ah! implica alegría o satisfacción, puesto que el estado de cosas descritas es, para el hablante, deseable y realizado. El contexto complementa su complacencia debido a que se dan a conocer una serie de versiones a partir de la ausencia de Samuel. Para los habitantes, con sus respectivas versiones, Samuel se ha ido a probar suerte en disímiles lugares. Eso implica la satisfacción colectiva de su partida.

Sin embargo, en segundo lugar, se puede recuperar otra explicatura de alto nivel:

(4b) El hablante dice con tristeza que si todos hubiesen hecho lo mismo, todos hubiesen cambiado su estilo de vida para mejor: ¡Ah! qué bien que se fue Samuel, si todos hubiéramos hecho lo mismo!

En este caso, se deduce una conturbación del ánimo del hablante, producto del estado de cosas descrito en el contenido proposicional, que son deseable para él, pero no realizable. El hecho de que Samuel haya tenido suerte con su partida, hace que el hablante desee esas mismas posibilidades para todos. Con desasosiego solo se complace con la ilusión de lo bueno-desconocido.

Se han observado dos actitudes diferentes del hablante a partir de un mismo enunciado y recuperadas a partir de la misma interjección: ¡ah!

Para apoyar o enfatizar un juramento

El valor de uso del ejemplo (2) se corresponde con la propia interjección.

(5) – ¡Por las alas de Dios que no cargamos mineral precioso alguno, Capitán Almirante!

«Abrir y cerrar los ojos», en *Abrir y cerrar los ojos*, p. 104.

Se obtiene la siguiente explicatura de alto nivel:

(5a) El hablante jura que no posee oro en su nave.

A través de por Dios se hace uso de la variante ¡Por las alas de Dios! con el objetivo de reforzar aún más el juramento. De este modo, la interjección recupera dicha actitud a partir del contenido proposicional deseable y realizado para el hablante.

Aprobación, aceptación y confirmación

Las interjecciones pueden asimilar también algunos valores pragmáticos vinculados a la confirmación de las emociones y/o los pensamientos. El siguiente fragmento se hace eco de ello, como se observará en el análisis que se realiza a continuación, para justificar el valor adquirido.

(6) A veces sucede que por hacerlo reír, le digo alguna que otra mala palabra, de las que no son tan malas, ¡vaya!, de esas que se dicen si uno no es tonto o comprende que no debe tomarse tan en serio.

«La serpiente y su cola», en *El hilo y la cuerda*, p. 23.

El oyente (el lector en este caso) recupera la siguiente explicatura de alto nivel:

(6a) El hablante aprueba el uso de las malas palabras que le dice al niño.

Tal vez la aparición incidental de la interjección, estructurada sobre una base verbal, acentúe su valor confirmativo dentro del contexto lingüístico en el que se inserta. Primeramente, el hablante disminuye las implicaciones de las malas palabras, la refuerza con ¡vaya! y luego justifica su uso porque no debe tomarse tan en serio. El supuesto pragmático devela que el estado de cosas es deseable y realizable para el abuelo que juega con la ingenuidad del niño, llamado Alberto.

La cuentística de Onelio Jorge Cardoso que ha sido objeto de análisis, prescinde casi en absoluto de las interjecciones sintomáticas de final. Sin embargo, se ilustra el siguiente ejemplo: (7) Era el río sin orillas, no más que cielo y agua, y tanta, que lo arriba, todas las estrellas juntas no alcanzaban para servirle de techo al agua.

— ¡El mar! — gritó Pichón Segundo—. ¡Por fin!

«Los tres pichones», en *Caballito blanco*, p. 30.

La explicatura obtenida sería:

(7a) El hablante manifiesta satisfacción por el término de su misión.

Es decir, el hablante confiesa un estado de ánimo en estrecho vínculo con el cumplimiento del objetivo propuesto: llegar al mar. Su meta ha sido cumplida y por tanto utiliza la interjección ¡por fin! como expresión de un final satisfecho en consonancia con el estado de cosas deseable y realizado.

Interjecciones fáticas

Saludos y despedidas

Dentro de las interjecciones fáticas se incluyen aquellas que por su función social se consideran formularias dentro de las clasificaciones apelativas o directivas según la RAE. Sin embargo, desde el punto de vista de Torres Sánchez son palabras que también codifican información procedimental, si bien en ella actúan solo las implicaturas en dependencia de la intención comunicativa del hablante. Obsérvese el siguiente ejemplo:

(8) — Santos y buenos días — dijo la muerte y ninguno de los presentes la pudo reconocer. ¡Claro!, venía la parca con su trenza retorcida bajo el sombrero y su mano amarilla.

«Francisca y la muerte», en *El hilo y la cuerda*, p. 57.

Los oyentes, solo formularán una descripción del acto ostensivo:

(8a) «La muerte» nos ha dicho: Santos y buenos días.

A partir de aquí, accederán al supuesto contextual pertinente en relación con la información enciclopédica sobre cuándo se suele emplear la expresión: ¡buenos días!:

(8b) «¡Buenos días!» es un saludo formal.

Mediante este supuesto contextual, el oyente derivará la implicatura fática:

(8c) «La muerte» nos ha saludado de manera formal.

Es decir, que solo se acude a la información convencionalizada para inferir el proceso interpretativo de la interjección.

Agradecimientos

Una de las interjecciones formularias es la expresión ¡Gracias! como manifestación de agradecimiento por el servicio ofrecido entre dos o más participantes. Si se tiene ejemplos como:

(9) – ¿Y dónde está el maizal? – preguntó la muerte.

– Siga la cerca y luego verá el campo arado detrás.

– Gracias – dijo seca la muerte y echó a andar de nuevo.

«Francisca y la muerte», en *El hilo y la cuerda*, p. 59.

Se observará que no hay necesidad de explicaturas. El proceso interpretativo solo se reduce a inferir el uso de dicha expresión en la comunicación:

(9a) La muerte se ha despedido cortésmente de la hija de Francisca.

La interjección ¡Gracias! se interpreta en su función social como signo arbitrario para ofrecer agradecimiento en su uso más frecuente.

Conclusiones

Una vez realizado el abordaje teórico y el análisis pragmático de las unidades interjectivas que integran el *corpus*, se pudo arribar a las siguientes conclusiones:

1. Las explicaturas de alto nivel constituyeron un recurso idóneo para recuperar los índices actitudinales que poseían las interjecciones en consonancia con los presupuestos pragmático-contextuales y con las proposiciones de los hablantes u oyentes al describir un estado de cosas deseables/no deseables y realizables/o realizados.
2. El análisis pragmático de las interjecciones presentes en la cuentística de Onelio Jorge Cardoso arrojó diversos valores

- de uso en correspondencia con los supuestos contextuales y los contenidos procedimentales recuperados. De las unidades analizadas, el predominio de los índices actitudinales se encontró en las interjecciones sintomáticas o de valor emotivo.
3. Dentro de las interjecciones con valor emotivo sobresalen aquellas que manifestaron contrariedad, disgusto o decepción; sorpresa, incredulidad, sobresalto y recelo, y conturbación del ánimo, admiración, alegría y entusiasmo.
 4. Aunque en la cuantística de Cardoso los diálogos constituyen un elemento típico, vale decir que las interjecciones fáticas son de poca frecuencia, como manifestación de ese lenguaje popular que no delimita introducciones corteses en el discurso.

Bibliografía

- ALARCOS LLORACH, EMILIO (1994): *Gramática de la lengua española*, Madrid, Real Academia Española, Espasa Calpe.
- ALCAIDE LARA, E. (1993): «Anotaciones sobre algunos usos de la interjección en el habla urbana de Sevilla», en Fuentes Rodríguez, C. (ed.) (1993), *Sociolingüística andaluza 8. Estudios sobre el enunciado oral*, Sevilla: Servicio de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, pp. 215-235, 1993.
- _____ (1996): «La interjección», en Fuentes Rodríguez, C. y E. Alcaide Lara (eds.) (1996), *La expresión de modalidad en el habla de Sevilla*, Sevilla: Servicio de Publicaciones del Ayuntamiento de Sevilla.
- ALMELA PÉREZ, RAMÓN (1982): *Apuntes gramaticales sobre la interjección*, 156 pp., Departamento de Lingüística española, Facultad de Letras, Secretariado de publicaciones, Universidad de Murcia.
- ALONSO CORTÉS, A. (1999): «Las construcciones exclamativas. La interjección y las expresiones vocativas», en Bosque, I. y V. Demonte, *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 3, Madrid: Espasa-Calpe, pp. 4024-4047.
- BLÁS ARROYO, JOSÉ L. (2009): «La interjección como marcador discursivo: el caso de 'eh'», *Anuario de Lingüística hispánica*, Departamento de Lengua Española, Universidad de Valladolid.
- BERBEIRA GARDÓN, J. L. (1998): *Dimensiones pragmáticas de la gramaticalización*, LynX, Valencia: Universidad de Valencia-

Centro de Estudios sobre Comunicación Interlingüística e Intercultural.

- BONNE BRAVO, ARCILIO (2009): «Una interjección en el habla de Santiago de Cuba: apuntes para su descripción», en *Ciencia en su PC*, No. 3, pp. 45-58, Centro de Información y Gestión Tecnológica de Santiago de Cuba. en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181321553006>
- CARDOSO, ONELIO JORGE (1969): *Abrir y cerrar los ojos*, publicado por la Uneac en la Unidad Productora 08 del Instituto del Libro, Colección Manjuarí, La Habana, Cuba.
- _____ (1974): *Caballito blanco*, La Habana: Editorial Gente Nueva, Cuba.
- _____ (1974): *El hilo y la cuerda*, publicado por la UNEAC en la Unidad Productora 08 del Instituto Cubano del Libro, Colección Contemporáneos, La Habana, Cuba.
- _____ (1984): *Negrita*, versión online.
- CUETO VALLVERDÚ, NATALIA Y MARÍA JESÚS LÓPEZ BOBO (2003): «La interjección semántica y pragmática», 95 pp, *Cuadernos de Lengua Española*, Madrid: Arcos Libros.
- CUEVAS ALONSO M. Y J. L. FERNÁNDEZ GALLO (2003): «La interjección desde el punto de vista semántico y de la fonología discursiva», en *Interlingüística*, No. 14, pp. 251-258, Universidad de Oviedo.
- DE BUSTOS, EDUARDO: *Pragmática, contenido conceptual e inferencia*, Departamento de Lógica, historia y filosofía de la ciencia, UNED.
- EDESO NATALIAS, VERÓNICA (2011): *La interjección y su relación con otros elementos lingüísticos*, 70 pp., Editorial Círculo Rojo, Colección docencia, Almería, España.
- LEONETTI, MANUEL (1993): «Implicaturas generalizadas y relevancia», en *Revista Española de Lingüística*, 23, pp. 107-139, Universidad de Alcalá de Henares.
- LEONETTI, M. Y M. V. ESCANDELL (2002): «Semántica conceptual/semántica procedimental», en *Actas del V Congreso de Lingüística General*, Universidad de León.
- LÓPEZ BLANCH, J. M. (1962): «Observaciones sobre la interjección», en *Indianoromania* 1, pp. 19-25.
- LÓPEZ MORALES, HUMBERTO (1994): *Metodología de la investigación lingüística*, Madrid: Ediciones Colegio de España, Biblioteca Filológica.

- PAZ PÉREZ, CARLOS (1988): *De lo popular y lo vulgar en el habla cubana*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010): «La interjección. Sus grupos sintácticos», en *Nueva Gramática de la Lengua Española*, Capítulo 32, pp. 2479-2523, Madrid: Espasa Libros, S. L. V..
- RIDAO RODRIGO, SUSANA (2011): «Las teorías de Grice y Sperber y Wilson aplicadas a un corpus de mediaciones laborales», en *AnMal Electrónica* 31.
- SANTIESTEBAN, ARGELIO (1982): *El habla popular cubana de hoy*, La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- TORRES SÁNCHEZ, MARÍA ÁNGELES (2000): *La interjección*, 164 pp., Servicio de Publicaciones de la Universidad de Cádiz, España.